



Legalizan en EE.UU. matrimonio homosexual



La Habana, 26 jun (RHC) La Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos legalizó el matrimonio homosexual en los 50 estados que conforman el país norteamericano al decidir este viernes que la prohibición del casamiento entre personas del mismo sexo viola la constitución de esa nación.

En la actualidad, las parejas del mismo sexo podían casarse en 36 estados y el Distrito de Columbia, por lo que la decisión de la corte autoriza el matrimonio igualitario en los otros 14 estados, principalmente del sur y medio oeste, que deberán levantar las prohibiciones al respecto.

La decisión fue aprobada por 5 votos a favor y 4 en contra. El juez conservador Anthony Kennedy que se sumó a los miembros de la Corte Suprema de tendencia progresista para permitir el matrimonio igualitario afirmó "No hay ninguna unión más profunda que el matrimonio".

Según precisa BBC Mundo, hasta el momento se desconoce cuándo comenzarán a emitirse permisos de matrimonio en los estados en los que el matrimonio homosexual estaba prohibido.

Aun así, el presidente Barack Obama, en una conferencia de prensa ofrecida nada más conocerse la noticia, dijo: "Hoy podemos decir que Estados Unidos es una nación un poco más perfecta".



RADIO HABANA CUBA

Artículo Editado por Katia Madruga Marquez
26/06/2015 12:36:47
